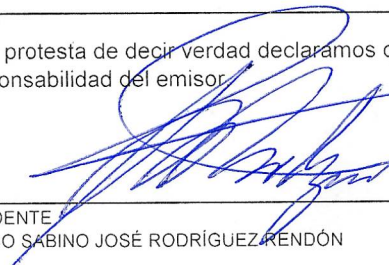
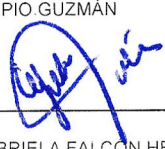


PATRONATO DE BOMBEROS DE LEON GTO.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	0.00	0.00	4,717,362.84	4,043,970.42
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	0.00	0.00	4,717,362.84	4,043,970.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 PRESIDENTE
 QUÍMICO SABINO JOSÉ RODRÍGUEZ RENDÓN

DIRECTOR GENERAL
 C.P. JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN

 TESORERA
 MAESTRA ELBA GABRIELA FALCÓN HERNÁNDEZ


 COORDINADOR DE CAPITAL HUMANO
 C.P. MIGUEL ÁNGEL FRANCO TRUJILLO
 Mediante a Oficio No. PBL/DG/003/2023, y con fundamento en el artículo 16 fracción XXIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León Gto. Se designa Encargado de Despacho de la Dirección General del Patronato de Bomberos de León Gto. en el periodo comprendido del 18 de enero de 2023 hasta el 25 de enero del 2023.